



## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, 7 de mayo de 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 6 de mayo de 2021 ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Nombrar a **Dña. Loreto Ordóñez Solís** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejera Independiente, previa propuesta e informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Ratificar el nombramiento por cooptación y reelegir a **Dña. Chisato Eiki** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejera Dominical, previo informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **D. Francisco José Riberas Mera** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Ejecutivo, previo informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **D. Francisco López Peña** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Ejecutivo, previo informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **D. Juan María Riberas Mera** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Dominical, previo informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Independiente, previa

propuesta e informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

- Reelegir a **D. Javier Rodríguez Pellitero**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Independiente, previa propuesta e informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **D. Pedro Sainz de Baranda Riva**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Independiente, previa propuesta e informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **Dña. Ana García Fau**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejera Independiente, previa propuesta e informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **D. César Cernuda Rego**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Independiente, previa propuesta e informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a **D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con carácter de Consejero Otro Externo, previo informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Que, como consecuencia de lo anterior, tal y como ha acordado asimismo la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Consejo de Administración incrementa en uno el número de Consejeros, pasando a estar compuesto por trece miembros.

Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de hoy, 7 de mayo de 2021, tras el informe previo favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil, ha acordado reelegir como Consejero Delegado de la Sociedad, con la denominación de Presidente Ejecutivo, al Consejero D. Francisco José Riberas Mera.

\* \* \*